

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, jueves 4 de Agosto de 1910

N.º 784.

## EL ARMA QUE SE ESCRIME

Vivir para ver. ¿Quién podía pensar que a los que obran fementidamente, unos cuantos años atrás, se les tuviera por casi héroes?

La mentira es característica de niños y mujeres, y esta es el arma que hoy usa más a su sabor el anticlericalismo.

Un hombre mentiroso es un hombre despreciable; una familia mentirosa, no merece la consideración de nadie; una sociedad de embusteros es el *non plus ultra* de las sociedades con las que no se puede tratar.

¿Qué podrá resultar en bien de la patria, de personas que no tienen más arma para luchar que la calumnia?

¿Qué se podrá esperar de los que se dicen redentores, y para destruir a sus enemigos ante la opinión, no atacan los principios que éstos defienden, ni presentan realizables proyectos encaminados al bien común, y en cambio, se ceban contra hechos y personas particulares, y con manifiesta injuria atacan a personas dignas de todo respeto por cuantos conceptos puede ser honorable un hombre?

El solo hecho de oír misa basta para que los hombres sean vituperados por los anticlericales. No se respeta ni la sabiduría, ni la honradez de los que se dicen católicos.

Se quieren abogar los clamores de la historia ultrajada ó desconocida, y observan los constantes hechos que demuestran palmariamente que la Iglesia Católica ha tenido y tiene hombres que son el mejor ornamento de la humanidad civilizada.

Es de muy barata erudición enumerar los hombres que hicieron de España la nación más culta del mundo. Por eso no lo hacemos.

Nuestros bibliotecas lo demuestran. A ellas vienen todos los días sabios de todos los países más civilizados del mundo, para saturarse del saber de nuestros maestros, que nosotros olvidamos.

Y si en teología, la ciencia de las ciencias, ha sido España la primera nación del mundo, no se olvide que nuestro teatro es envidiable, que nuestros novelistas son admirados de todo el mundo, que nuestros colonizadores y legistas son inimitables, y, en una palabra, que en don de hay un arte, una ciencia, algo digno, grande y noble, allí hay un español con coquilla ó sotana, ó un seglar que comulga.

Y esto, lo repetimos, es de ayer, de hoy, de siempre.

Y el que diga lo contrario, miente. Y el que mienta es de las estrellas, ó de las mujeres.

## La huelga de Bilbao

Nuestro estimado colega de Madrid, la *Revista minera metalúrgica y de ingeniería*, publica un artículo que nos permitimos reproducir, en el que trata con evidente imparcialidad y con abundante acopio de interesantísimos datos, de la huelga en que se hallan los obreros mineros de Bilbao, asunto hoy de principal actualidad.

He aquí lo que dice la expresada revista:

La huelga que mantienen desde hace tres semanas los obreros de las minas de hierro del distrito de Bilbao, aparte de su gravedad política, tiene indudable importancia industrial y social, puesto que se trata de más de 10.000 mineros, que producen por día de labor de 16 á 18.000 toneladas de mineral. Pasan ya de cinco millones de pesetas los valores que han dejado de crearse. Solamente para los obreros de las minas pueden calcularse las pérdidas de jornales hasta el día en 700.000 pesetas.

Se sabe perfectamente que esta huelga ha sido principalmente promovida por los elementos avanzados de la nueva alianza a republicano socialista y por los anarquistas. Aunque no se supiera, lo revelarían claramente la fecha en que se verifica, aniversario del movimiento revolucionario llamado *la semana trágica*, su sincronismo con las huelgas de Barcelona, el hecho de haberse procurado desde el primer momento, aunque sin éxito, que se extendiera á huelga general, de que antes abominaba el partido socialista-obrero, el apoyo decidido que recibe de la prensa republicana, en otras ocasiones titulada de burgueses por los socialistas, y el haber ido á ella, forzados y comprometidos, la inmensa mayoría de los obreros, que estaban tranquilos y sin dar señal alguna de disgusto.

Y es indudable que así lo estime el Gobierno, porque se ha apresurado á enviar á Bilbao un ejército, cuando en 1906 bastaron unos cuantos batallones.

Decimos esto porque contribuye á explicar la actitud de la *Asociación de patronos mineros de Vizcaya*, que se niega rotundamente á toda concesión, ya que puede estimarse como un pretexto la demanda de «la jornada de nueve horas de trabajo como jornada normal en todo el año», hecha por la *Federación de obreros de Vizcaya*.

Más, aparte de esa consideración, que sin duda inspira á los patronos, aunque no la aleguen éstos, han publicado, acerca de la jornada de trabajo, algunos datos dignos de conocerse para poder juzgar el asunto.

Según el folleto núm. 9, publicado por la Sección Española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores, con el título de *Notas sobre la jornada máxima de trabajos en España*, dicha jornada en las labores al aire libre es:

De diez horas y media en Asturias (diez en invierno y once en verano). De diez horas en Santander.

De 10 á 11 en Palencia, con hora y media de descanso en invierno y tres en verano.

De trece horas en Almería (aunque se cree que en ellas se cuentan las dos horas de descanso).

De nueve á diez horas en Jaén (advirtiéndose que para acudir los obreros al trabajo tienen que recorrer distancias de media á dos horas, de cinco á nueve y medio kilómetros).

De nueve en Granada, y De diez y media en Guadalajara.

A esos datos se puede añadir que en Galicia y Tarnel se trabaja en la misma forma que en Vizcaya, ó sea, diez horas por término medio.

Como se ve, la jornada de trabajo que rige en Vizcaya, diez horas por término medio, compensándose los meses de invierno con los de verano, de manera que en cuatro meses se trabaja nueve horas (aunque escasas, por falta de luz en algunos meses), en otros cuatro, diez horas y en los cuatro restantes, once, no es mayor que la que rige en otras provincias.

Prescindiendo de extranjería, ya que se pretende hacer creer que la jornada en el extranjero es mucho menor, bastará consignar para desvanecer esa opinión, que en Rusia la jornada legal del trabajo minero al aire libre es de once horas y media; en Austria de once, no estando aún limitado en las demás naciones para los adultos, aunque sí para los niños en esta forma:

En Inglaterra, Alemania, Francia Bélgica, Portugal Suecia, Noruega y Luxemburgo, diez horas.

En Austria y Países Bajos, once horas. En Rusia, once horas y media, y en Italia, doce.

Claro es que esta jornada legal para los niños, indica que los adultos trabajan más de diez horas, pues la legislación siempre tiende á señalar para los niños una jornada menor.

Es muy digno también de citarse el caso de Francia, donde un ministro socialista, el señor Viviani, acaba de renovar el proyecto ya presentado y no aprobado en 1906, por el que se reglamentaba la jornada de trabajo de los obreros adultos empleados en las manufacturas, fábricas, talleres y arsenales, así como en las minas y canteras, en la siguiente forma: Desde la promulgación de la ley, y en un período de dos años, la duración del trabajo será de once horas; en los dos años siguientes, de diez horas y media, para quedar á los cuatro años definitivamente en diez horas.

En los trabajos subterráneos ó propiamente mineros, incomparablemente más penosos que los que se verifican al aire libre, como en Vizcaya, el límite de su jornada es: en los de las minas de hulla ocho horas en Francia ó Inglaterra, nueve en Austria y Bélgica (aunque en ésta será nueve horas y media hasta 1.º de Enero de 1912), y once y media en Rusia; en los trabajos subterráneos en minas que no sean de hulla, la jornada legal es de diez horas en Austria y de doce en Francia.

Bien claro aparece de lo expuesto, que lejos de ser la jornada de trabajo minero en Vizcaya de mayor duración que la del extranjero, es mucho más reducida, y habían de darse por contentos los obreros extranjeros, si se implantase entre ellos la jornada vizcaína.

Y aún hay que advertir que buen número de obreros de Vizcaya tienen facultades para reducir su jornada á nueve horas y aun á menos, por medio del trabajo á tarea.

Nuestra opinión es que los patronos de Bilbao deben persistir en su actitud, siguiendo la regla de conducta adoptada por los de Gijón, para defender la industria y la producción de los manejos de los agitadores y de todo lo que sea imposiciones injustificadas de las sociedades de resistencia. En cambio, todos los patronos deben esforzarse en mejorar incesantemente las condiciones de vida de las familias obreras en cuanto á higiene, seguridad, viviendas, alimentos, etc., y las instituciones de enseñanza, asistencia y previsión.

Hablando en términos generales, es preciso decir que se descuida el cumplimiento de estos deberes en nuestro país.

**Hansalido de Almería para la Argentina 220 emigrantes.**

**Esperamos que con el embajador de España en el Vaticano, volverán estos emigrantes y los precedentes.**

**Si no es así, ¿para qué rompemos?**

**CRONICA MADRILEÑA**

**Ilusiones ministeriales**

El señor García Prieto no debe tener grandes quehaceres. Si los tuviera no perdería el tiempo en consagrarse á trabajos inútiles, é inútil es lo que se realiza sin necesidad, ó sin que responda á finalidades prácticas. El señor ministro de Estado no tenía que decir nada para convencer á los elementos antirreligiosos de que el Gobierno ha procedido bien. Hallar, si acaso, que ha procedido mal, pero por defecto, no por exceso. En cuanto á los católicos, mientras no se les demuestre que es correcto derribar con una mano lo que se edifica con la otra, quedarán concordando y hostilizando al propio tiempo, creará, y creará bien, que la razón está totalmente del lado de la parte que con toda lealtad negociaba. Y eso no lo demostrará, por mucho que se esfuerce, el señor ministro de Estado.

El cual señor ministro ha tenido, al final de sus declaraciones, una salida impropia de su talento y de su seriedad, al decir como dice, bien que con otras palabras, que en el fondo del asunto no hay más que una agitación política provocada y mantenida por partidos que apenas si cuentan con una docena de diputados en las Cortes y un cantanar de concejales en los ayuntamientos; de donde se desprende que el señor García Prieto debe crear que su fuerza política personal es

muy superior á la de los integristas, bastante mayor que la de los carlistas y triple, casi, que la de todos los católicos militantes juntos, ya que él, entre senadores y diputados, tiene por lo menos cuarenta ó cincuenta amigos en la mayoría. Si cree eso el señor ministro de Estado, que el señor le conserve las ilusiones, si con ellas ha de ser feliz.

Que se las conserve y no le ponga en el caso de tener que demostrar su arraigo en el país y su valimiento, luchando por ideales, no ya ochenta años como los tradicionalistas, pero ni diez siquiera, en la oposición contra los artes y los odios de todos los Gobiernos; porque entonces los cuarenta ó cincuenta desaparecerían como el humo y solo por el favor podría el venir al Congreso. Mirase, sin olvidar las respectivas distancias, en el espejo de Canalejas, de Morat, de Romero, de Gamazo. En cuanto les faltó la fuerza ministerial, quedaron como los árboles en el invierno y al contrario: la savia del poder los puso como á los árboles la primavera.

Por lo demás, se expone el señor García Prieto á incurrir en tremenda equivocación si juzga al país católico, anticlerical por el número de diputados y concejales. Si llega el caso se convencerá de lo que decimos, viendo por sus propios ojos, una vez más, que los partidos, que las verdaderas oligarquías que llevan el mayor número de diputados y senadores á las Cortes, constituyen la minoría del país.

Miguel PEÑAFLORES.

**Quejas del vecindario**

**Hágase la luz**

El señor director de LA INDEPENDENCIA es muy complaciente, mucho más que el de la Sociedad Leblón y compañía, queña y tirana de nuestras luces.

Nosotros, abusando de la amabilidad del uno y de la complacencia de los dos, queremos que entre ambos nos proporcionen un señalado favor.

El primero, con permitirnos que su periódico se haga eco de nuestras quejas, y el segundo, atendiendo lo que tan justamente le pedimos. Poca cosa, una bagatela. Que ordene se nos suministre la luz que pagamos.

Ya vé el señor Gil Camporro qué cosa más insignificante.

Nosotros sabemos que don Manuel se desvela por servir á los abonados que consumimos el fluido eléctrico de la fábrica de Leblón y compañía, cuya empresa está orgullosa de tenerle á su servicio.

Por caridad, don Manuel; haga que se nos dé luz; sino toda la que por derecho nos corresponde, al menos alguna, porque rara es la noche que no tenemos que recurrir al candil, y francamente, eso no está bien. ¿No cree usted lo mismo?

Mire que de no hacerlo, estamos dispuestos á insistir y demostrarle que por los abonados se abusa, y ¿qué qué reñir, cuando podemos ser buenos amigos?

Varios abonados de la Rambla del Obispo Orberá é «Islas adyacentes»

**En cuarta plana publicamos:**

**Prensa oficial.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores.—Sección comercial.—Anuncios.**

**RECORTILLOS**

Las tijeras en la confección de los periódicos, son un recurso; pero capaces de poner en ridículo al más conspicuo de nuestros colegas.

Un descuido, un desliz, una impremeditación cualquiera, un mal tijeretazo, nos puede llevar á decir en un artículo titulado «El Equívoco», el siguiente:

«El mismo Canalejas, al disentir con el obispo de esta diócesis en el Senado, llamóle su padre en confesión».

Todos estamos seguros de que esto es inexacto, porque el obispo de Almería no es senador.

Pero esto le importaba poco al colega; lo que él buscaba era engargar á sus lectores todos los errores que en el citado artículo se expresan, y que son de los que sólo á inconscientes se les puede ofrecer.

Más, si por tal motivo, se fija tan poco el colega, debe advertir que no favorece gran cosa el buen sentido de sus lectores.

Después de nuestra información telegráfica de ayer ¿no es vergonzoso para un pueblo culto seguir leyendo las invenciones, á todas luces infames, de los periódicos empeñados en arrojar toda clase de crímenes al recinto de los conventos?

El más leve pretexto es más que sobrado para que los periódicos trusteros y radicales se dispongan á engañar al público, á sacarle las perrillas y á echar pozales de ignominia sobre personas que merecen el respeto de todos.

Como la falsedad del crimen que ahora está en danza, de la arrepentida recoñida por las Oblatas, es cosa tan evidente, nada más decimos.

Llamamos la atención de los lectores de los periódicos que de tal imaginario crimen se ocupan, para que se desengañen, una vez más, de que tienen la mentira por recurso pecuniario, de información y de lacha.

¿Qué arma tan noble!

No sabíamos la noble idea que había impulsado á los jóvenes bárbaros de la *semana roja* al sacar los cadáveres de las sepulturas y arrastrarlos por las calles de Barcelona.

Pero *El País* ya dió en el clavo.

«Fué por descorrer el tupido velo de los misterios conventuales».

Y al decirlo se ha quedado descansado el periódico republicano de la corte.

«Válganos Dios y qué cosas se dicen tan disparatadas en los periódicos de la corte y de... los cortijos!»

Así se sigue justificando á los más execrables criminales y se les alienta en su progresivo camino.

«Esto es ir de cabeza á la civilización que nos ha de europeizar!»

«¿Será locura?»

**Obreros: mañana no hay que trabajar para comer. ¿Queréis mejor prueba de lo acertada que es la ruptura con el Vaticano?**

**Sensible accidente**

**Anciano atropellado**

En el paseo del Príncipe, frente al edificio de la Diputación, ocurrió ayer un desgraciado suceso que hubo de ocasionar las censuras y protestas más enérgicas de cuantos lo presenciaron.

Un carruaje de alquiler guiado por un mozo, y que según costumbre, muy frecuente en Almería, marchaba á mayor velocidad de la que las ordenanzas prescriben, atropelló al respetable anciano don Manuel del Cardo, notario de esta capital, hirándole en una oreja.

El accidente ocurrió al pretender atravesar el señor del Cardo el arrollo, desde el paseo hasta la acera de la casa de los señores Rodríguez.

Como el señor del Cardo, por efecto de su avanzada edad no puede andar de prisa, cuando quiso ponerse á salvo, ya lo había alcanzado el carruaje, recibiendo un golpe con la lanza que le hirió y le hizo caer al suelo.

El cocher, que sin duda deció apercibirse del atropello que acababa de cometer, siguió su camino como si nada hubiera ocurrido. Bien es verdad que no hubo un guardia que lo detuviera.

Don Agustín Bocanegra, que acciden talmente pasaba por el sitio de la ocurrencia, acompañó al señor del Cardo hasta la Diputación, en donde encontrábase los señores don Antonio Ibarra y don Manuel Martínez.

Estos recibieron al señor del Cardo, acompañándole después hasta su domicilio.

El alcalde, señor Moreno Gallego, que horas más tarde tuvo conocimiento del hecho, multó con un día de haber á los guardias que estaban de punto en el Paseo, quienes después de las seis y media de la tarde, acudieron al señor Moreno Gallego, diciéndole: *no hay novedad*.

Suponemos que el alcalde tendrá ya conocimiento del autor del atropello, y habrá de imponerle el correctivo que merece.

Nosotros esperamos que el señor Moreno Gallego castigue con mano dura á cuantos cocheros transiten por la capital con sus vehículos del modo desenfrenado que lo vienen haciendo.

Es intolerable que esos individuos, faltando de un modo descarado á las ordenanzas municipales y poniendo en grave peligro muchas veces la vida de los transeúntes, circulen hasta por las calles más céntricas de la población á una velocidad tan salvaje como injustificada.

A menos que los aragoneses creen que es antes ganar la peseta de la carrera ó salir victoriosos en un pupitelo profesional, que la vida de un ciudadano, siquiera sea un mendigo como el que há pocos meses murió atropellado por un coche en la calle del Atrepto.

**CRONICAS BARCELONESAS**

**El atentado contra Maura**

29 de Julio de 1910

IV

Pero la sociedad no quiere, no puede morir. Mientras haya hombres, se unirán en común, movidos irresistiblemente á ello, impulsados á ello por una fuerza incontestable, por la misma fuerza del orden natural que los obliga á juntarse unos con otros para asegurar su vida, para desarrollar su cuerpo, para perfeccionar su espíritu, para iluminar su inteligencia con la luz de la verdad, para modelar su corazón al dulce calor del bien, para comunicarse sus ideas y sentimientos, para amarse, para adelantarse mutuamente en la obra lenta, pero progresiva de la cultura, de la civilización, del bienestar moral y material, en armonía con las condiciones de su naturaleza.

No, la sociedad ni quiere morir ni morirá jamás, porque no es un artificio humano, sino una creación del orden natural, un efecto querido por Dios, con un fin determinado que cumplir. Y así, si vemos que en la naturaleza todo tiende á la vida, con mayor energía y decisión ama el hombre, en sus hijos y en sus obras, la continuidad de su propia vida.

Todo germen animado busca su propio desarrollo y lucha contra todos los obstáculos, para adquirir la forma definitiva que le conviene según su especie. ¿Y cómo podría el hombre eludir ó contrariar esta ley de la naturaleza?

Lejos de ello, si bien se mira, en el fondo de todo este amor á la vida es el que guía, es el que mueve, el que impulsa á los mismos enemigos del orden social en su empresa temeraria de matar el orden social. No se destruye por el gusto de destruir, no se aniquila por el capricho de aniquilar; no se invoca la muerte por el placer de matar, sino que se recurre á esa propaganda suicida por la errada, y

si se quiere por la criminal creencia de que con ello se hace un bien mayor á la sociedad, ó por lo menos, al individuo, al agente, al propagandista, al inductor, al criminal que pone en práctica doctrinas tan infames.

El que ama la muerte se suicida; el que aspira á mejorar de suerte, no por medios lícitos, no por el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, sino por medios violentos, quebrantando las leyes naturales, predica el exterminio de cuanto se opone al logro de sus aspiraciones y deseos. El fondo ¿qué es esto sino un amor exagerado, un apetito desordenado de los bienes de la vida?

Preguntad á un agitador político ó social, á un revolucionario, á un socialista, á un anarquista, si quiere morir ó si quiere matar la sociedad de que forma parte, y os contestará al punto que no, que lo que quiere es mejorar de suerte, acelerar la marcha del progreso, procurar á la sociedad mayor suma posible de bienes.

Pero preguntad al propio tiempo por qué trastornar el orden establecido, por qué enlazar la bomba de dinamita, por qué atenta á la vida de las personas constituidas en autoridad; en una palabra, por qué ataca al orden social, por qué vulnera las leyes morales, por qué socava los fundamentos en que siempre se han apoyado las sociedades humanas: la familia, la propiedad, la autoridad, la religión, y sobre todo, preguntad por qué, en nombre de los sagrados principios de fraternidad y solidaridad, atenta contra la vida, que debe serle sagrada de sus semejantes, y os contestará sin vacilar que por que todo ello, todo ese conjunto de causas y efectos que integran el orden social, está mal planteado, mal distribuido, es opresor y tiránico, enemigo de la felicidad del hombre, paralizador del progreso, fomentador de la tiranía y de la injusticia, empobrecedor y ruinoso.

Pero ahondad un poco más, y no tardaréis en descubrir que en el fondo reniegan de todo ello, no porque sea malo, sino porque no pueden conseguirlo y aspiran á disfrutarlo; y como no pueden lograrlo por medios lícitos, apelan á la trasgresión de la justicia y del derecho, y se valen de la ignorancia y buena fe de las multitudes para llegar á la meta de sus aspiraciones, á fin de satisfacer sus vivos y desordenados apetitos.

Esta es la mayor verdad social que existe. Cualquiera puede comprobarla: es tan antigua como el hombre: si Adán y Eva quebrantaron el precepto divino, fue porque la serpiente les prometió que serían dioses; si Cain mató á Abel, fue por envidia del bien que á éste procuraba la predilección divina. El egoísmo ha sido siempre el aguijón más poderoso del hombre, pero al propio tiempo su enemigo más terrible.

Modesto H. VILLAESCUSA

**Señores contribuyentes: hagan todo lo posible para que lleguemos á la guerra más cruda con el Vaticano.**

**En llegando ese día, se acabaron las contribuciones.**

**¡Oh, qué gran país!**

**Ferrer y Manjón**

Bajo la firma de don Francisco Martín, publicó ayer *A B C* el siguiente oportuno suelto:

«Hoy, que los revolucionarios de todos los pueblos pretenden elevar á Ferrer á la altura de los más grandes pedagogos, abriendo su figura con la corona del mártir, no está de más recordarnos á un sabio y virtuoso pedagogo que consagra toda su ciencia, toda su vida y hacienda á sacar de la ignorancia y de la miseria á millares de niños para hacerlos cultos y buenos ciudadanos, amantes de su Dios y de su Patria, pues en las escuelas del Ave María, según frase de Manjón, se educa en cristiano y en español.»

Y ya que la ola revolucionaria pretende destruir los cimientos en que se asienta la sociedad actual, arrojando á Dios de la escuela, porque saben que en ella se forman los ciudadanos de mañana, y que de la escuela llamada laica (ó neutra, ó como se quiera llamar) saldrán hombres sin fe, sin Patria y sin ley, nuevos bárbaros que, á las órdenes de cualquier Atala, destruyan la obra de la civilización cristiana, presentemos frente á esa escuela, cuyos frutos han de ser muchas semanas sangrientas, la creada por el eminente pedagogo, gloria de España, don Andrés Manjón.

La escuela de Ferrer educa al hombre para que destruya en nombre de una civilización amasada con sangre y dinamita; la de Manjón lo educa para que ame y trabaje, pues con el amor y el trabajo es como se dignifica y eleva el hombre: la una siembra en el corazón tierno del niño el odio á Dios, á la Patria, á la familia, al Ejército y á las leyes; la otra le inculca el amor á Dios, á su prójimo, á la familia, á la Patria y á sus instituciones.

Todo el que no está ciego por una pasión sectaria, que declare noblemente cuál de las dos escuelas es mejor para educar á sus hijos: la escuela de Ferrer ó la de Manjón.»

**El faro de Alborán**

El día 29 del corriente, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para la adjudicación del abastecimiento del faro de la isla de Alborán, bajo el tipo de 58.258'20 pesetas.

## Pronósticos del tiempo

**Primera quincena de Agosto**  
Después de la situación atmosférica tranquila de los días 1 y 2, ayer 3 ha debido llegar al mar del Norte un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en la región cantábrica, con vientos de entre S. O. y N. O.

Se perturbará el estado atmosférico de la Península del 4 al 5, porque actuarán depresiones en Francia y en el S. O. de Irlanda, las cuales producirán lluvias y tormentas desde el N. O. y N. hasta el paralelo central, especialmente el viernes 5, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 6 quedarán centros de baja presión en Italia y en el Mediterráneo, solamente causarán alguna lluvia ó tormenta en el N. O. y N. E., con vientos de entre N. O. y N. E.

El domingo 7 llegarán otras depresiones al N. O. de Europa que ejercerán influencia en nuestro N. E., donde se registrarán lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 11, la acción de las bajas presiones del N. O. y N. de Europa se reflejará en el Cantábrico y en el N. E., principalmente el 8 y 10, en cuyos días se desarrollará alguna lluvia ó tormenta.

Procedente de las bajas presiones del Continente, se presentará el viernes 12 en el golfo de León un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de S. O. y N. O.

El sábado 13 persistirá el núcleo de fuerzas del golfo de León y una depresión llegará al archipiélago inglés. Por el influjo de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el N. O., Norte y Nordeste hasta el paralelo central con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 14 al 15, será mejor la situación, pues estarán más apartados de nosotros los referidos centros de perturbación atmosférica que tan solo causarán alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción en las regiones cantábrica y pirenaica.—Sfeijoon.

## Una subasta

En la Dirección general de Obras públicas se celebrará el próximo día seis, á las doce, la subasta para la adjudicación de las obras del trozo segundo (ampliación del dique de Poniente) del proyecto de prolongación del Andén de Costa de Levante, y construcción del Andén de Costa y ampliación del dique muelle de Poniente del puerto de Almería.

El presupuesto de contrata es de 1.383.915,56 pesetas.

## Notas de sociedad

Ha llegado á esta procedente de Madrid, el ex diputado á Cortes por el distrito de Berja, don José Belver Oña, en unión de su sobrino don Antonio Belver.

\* Ha salido para Lanjarón la virtuosa hermana de la caridad Sor Victoria Iniguez, en unión de la bella señorita Teresa Martínez Ramírez.

\* De Granada ha regresado el comerciante de esta plaza don José López y López.

\* Ha salido para Barcelona y Madrid el ingeniero jefe de material y tracción de la Compañía del Sur, don Juan Sáenz.

\* De Finaña ha regresado el corredor de comercio don José Martínez Ramírez.

\* A bordo del vapor *Softa* marchó ayer á Buenos Aires nuestro distinguido paisano el médico don Antonio Fernández Llerena.

En el mismo buque salió para dicha capital el comerciante don Manuel Martínez Pérez.

\* Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, celebran sus días la señora de Rodríguez Ferrer (D. Miguel), y la señorita de Gil Camporro.

## Un robo

Anteayer se cometió un robo en el establecimiento que en el número 42 de la carretera de Granada posee don Esteban Sánchez.

Este y un empleado José López, salieron de la casa á las cuatro y cuarto de la mañana de dicho día, para ir á bañarse.

Dos horas más tarde, regresó José López al establecimiento, observando que la puerta de este hallábase abierta.

Después penetró en la casa, viendo que los cajones del mostrador estaban fuera de su sitio, y que por distintos sitios había ropas y muebles en completo desorden.

Después de practicar un registro en la casa, se notó la falta de veinticinco pesetas en monedas de plata y calderilla que había en el cajón del mostrador, un traje de estambre azul, un abrigo color ceniza, un revólver norteamericano niquelado y una cartera de piel color avellana con varios documentos.

Hasta ahora no ha podido averiguarse el paradero de dichas prendas ni el de los autores del robo.

La guardia civil practica con tal fin activas diligencias.

## INFORMACION FRUTERA

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor «Hangerund».

Este no comenzó ayer á cargar. Tomará barriles para Bristol y Cardiff.

Ayer quedaban sobre el muelle unos 1.500

# Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

## LO QUE DICE CANALEJAS

### La huelga. — La manifestación católica. — Conferencia. — Un telegrama tendencioso

Madrid, 3.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, recibió hoy a mediodía, como de costumbre, a los periodistas, a quienes manifestó que nada nuevo sabía de la huelga planteada en la cuenca minera de Bilbao.

Agregó que espera recibir noticias del señor Ascarate sobre el asunto.

Añadió, que según parece, los huelguistas desean que vaya a Bilbao el ministro de la Gobernación, señor Merino, para estudiar el problema allí planteado.

Después manifestó el jefe del Gobierno a los reporteros, que en conferencia que esta tarde celebrará con los ministros de Instrucción pública y Gobernación, señores Burell y Merino, se resolverá si se concede el permiso a los católicos bilbaínos, para la manifestación proyectada en San Sebastián el domingo próximo, luego de estudiar los informes emitidos sobre el particular por el gobernador civil de Guipúzcoa, y los acuerdos del ayuntamiento de la capital donostiarra.

Añadió el señor Canalejas que le ha visitado el diputado jaimista, señor Sala-berry, ante el cual hubo de lamentarse de que los católicos bilbaínos se hayan propuesto realizar una manifestación forzosamente, en San Sebastián, empeño que estimó el Gobierno como una provocación.

Luego anunció el presidente, que mañana llegará a Madrid el ministro de Estado, señor García Prieto, y que se adelantará la fecha que hubo de fijarse para que los ministros celebren Consejo.

Declaró después el señor Canalejas, que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Merino, acerca de las tendencias que desde hace varios días se observan en algunos elementos que procuran jugar a la baja en la bolsa de Madrid.

Hoy he recibido—agregó—un telegrama de Inglaterra, pidiendo confirmación de una noticia allí recibida, asegurando que se halla España en plena guerra civil. Procuraremos encontrar a los autores de dicha patraña, para castigarlos severamente.

También he recibido hoy—dijo finalmente—la visita del general Weyler, quien me ha informado del estado de tranquilidad en que se encuentra Cataluña.

## Las Damas catequistas

### Solemne inauguración

Azpetita, 3.—Las damas catequistas están de enhorabuena. Hoy han inaugurado con extraordinaria solemnidad otra nueva casa en Loyola.

Las fiestas han durado tres días, tomando parte en ellas, con gran entusiasmo, todo el pueblo.

El señor Obispo auxiliar de Toledo celebró de pontifical el segundo día, y predicó un admirable sermón en P. Ferris.

A las funciones del día tercero asistieron el ayuntamiento de Azpetita y el diputado a Cortes por este distrito, señor Senante.

En las funciones de la mañana y tarde de este último día, predicó con elocuencia inusitada el P. Zugasti, llegando al entusiasmo de la inmensa concurrencia a las manifestaciones más consoladoras.

Todas las fiestas fueron dignamente coronadas por una velada celebrada en honor de los huéspedes, que no olvidarán jamás las gratas emociones recibidas en tan brillante acto.—SALAS.

## Consejo de ministros

### Referencias

Madrid, 3.—Esta tarde reunióse los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Según los informes que se tienen del acto, éste comenzó por un cambio de impresiones entre los ministros, sobre los asuntos que en la actualidad acusan mayor importancia.

Después, el señor Canalejas anunció a sus compañeros de Gabinete que el señor capitán general marqués de Poavieja ha aceptado el encargo de representar a España en las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de la independencia de Méjico.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, manifestó a los reporteros que aguardaban las informaciones relativas al Consejo, que esta noche les comunicaría lo que definitivamente resolviera sobre el paro en que se encuentran los obreros de Bilbao.

Añadió que había expuesto con toda amplitud a sus colegas de Gabinete las medidas relacionadas con la manifestación que los católicos pretenden verificar en San Sebastián, que él ha adoptado como ministro de la Gobernación, ó sea con independencia de los acuerdos que el Consejo estime oportunos.

Al propio tiempo declaró que aún no ha recibido el Gobierno el acuerdo que acerca de la indicada manifestación haya adoptado el Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa.

Cuando ese acuerdo se recibiera—añadió—el Gobierno resolverá de un modo definitivo lo que entienda procedente.

Quizás esta misma noche puede haberse publicado la determinación a que me refiero.

Apremiado por los reporteros, afirmó también el señor Merino, que aun cuando el gobernador civil de Guipúzcoa tiene facultades para denegar el permiso que solicitan los elementos católicos, a fin de que se les consenta la manifestación aludida, el Gobierno quiere asumir las responsabilidades del acuerdo que afecte a las pretensiones de aquéllos.

Los periodistas estrecharon nuevamente al ministro de la Gobernación, y éste acabó manifestándoles que se negará el permiso que los católicos desean.

Asimismo notició el señor conde de Sagasta que en el Consejo habíase despachado varios expedientes de los ministerios de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento, y que hubo de tratarse de la Exposición que se proyecta celebrar en Madrid y de los donativos que se destinarán a los ramos Instrucción pública y Beneficencia, acordándose que una comisión estudie lo que se relaciona con los que se fijan para la última, y determine las cantidades que deban corresponderle.

El ministro de la Guerra, señor Aznar, manifestó que han marchado a Badajoz los oficiales que entenderán en el juicio su arisimo que habrá de seguirse a un soldado de la guarnición de dicha capital.

## Los reyes a Inglaterra

### Salida de París

París, 3.—Los reyes de España don Alfonso y doña Victoria, han salido de esta capital, a las diez de la mañana, dirigiéndose a Goves, vía Calais, donde llegarán a las tres y media de la tarde.

## Los católicos y el Gobierno

Madrid, 3.—Esta tarde conferenciaron el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y el ministro de la Guerra, señor Aznar, sobre la manifestación que los elementos católicos de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa se proponen celebrar en San Sebastián.

Ambos Consejeros de la Corona, después de cambiar impresiones sobre el asunto aludido, trataron de las medidas que el domingo próximo se adoptarán en la capital de Guipúzcoa, a fin de que no se verifique la expresada manifestación.

Resolvieron que en caso necesario, se trasladen a San Sebastián algunas de las tropas que actualmente se hallan en Bilbao.

Preparativos guerreros

Madrid, 3.—Asegúrase que en la conferencia que celebraron esta tarde el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de la Guerra, señor Aznar, acordó se queden preparados en Madrid dos regimientos para marchar al primer aviso a San Sebastián ó a Bilbao, si las circunstancias lo exigen.

Excitaciones comentadas

Madrid, 3.—Es objeto de muchos comentarios que los periódicos «Heraldo de Madrid» y «El Radical» coinciden esta noche en sus juicios, al lamentarse de que no se permite a los católicos de Vizcaya realizar la manifestación que desean en San Sebastián.

Ambos diarios excitán al jefe del Gobierno, señor Canalejas, para que no se oponga a que los católicos ejerciten el derecho de manifestación.

Soriano en danza

Madrid, 3.—El periódico «España Nueva» publica esta noche un telegrama dirigido por el señor Soriano al opulento capitalista y fervoroso católico de Bilbao don José María Urquijo, que dice lo siguiente:

«El domingo 7 celebrará un mitin anticlerical en San Sebastián. Ruegole asistan. Esperoles.—Rodrigo Soriano.»

«España Nueva» comenta el telegrama anterior de este modo:

«Veremos si la horda acude ó no acude a la cita para la cual se la emplaza.»

El ayuntamiento de San Sebastián

San Sebastián, 3.—En la sesión que el ayuntamiento de esta ciudad celebró hoy por la tarde, presentose una proposición pidiendo se acordara solicitar del Gobierno prohiba la manifestación que aquí proyectan los católicos vizcaínos.

Los concejales tradicionalistas impugnaron rudamente la proposición, que fue aprobada.

Entre uno de estos concejales y otro liberal cruzáronse frases violentísimas, y al vetarse la proposición, otro socialista, manifestó que los católicos que desean venir a San Sebastián, son unos canallas.

El canallo lo eres tú—le respondieron los concejales católicos, promoviendo con tal motivo un espantoso escándalo.

Entre los ediles cruzáronse los más duros insultos, y al observar que se amenazaban con los tinteros, el alcalde vióse obligado a suspender la sesión.

Esta se declaró secreta para tratar del escándalo antes aludido.

Al reanudarse la sesión pública, aprobóse la proposición de referencia, por veinte votos contra cinco, éstos, de dos carlistas, dos integristas y un independiente.

Dicho acuerdo ha sido censuradísimo.

«El Siglo Futuro»

Madrid, 3.—En su edición de hoy, publica «El Siglo Futuro» una entusiasta exhortación de los integristas, adhiriéndose a la grandiosa manifestación católica vascu navarra en proyecto.

El jefe de dichos elementos, señor Olazabal, dirigirá un telegrama a las juntas organizadoras comunicándole aquellos acuerdos.

Los vizcaínos insisten

Bilbao, 3.—La confirmación de la noticia de que el Gobierno ha prohibido la manifestación católica que se proyecta celebrar el domingo en San Sebastián, ha soliviantado más aun que lo estaban a los católicos vizcaínos, quienes afirman rotundamente que de todos modos irán el día 7 a dicha capital.

Los católicos dicen que declinan toda la responsabilidad de lo que ocurra, en el Gobierno, que es el provocador del conflicto posible, pues aquéllos desean

ejercitar sus derechos dentro de la ley, cosa que ha impedido el Gobierno, arrojándolos fuera de ella.

Mañana se reunirán en San Sebastián las Juntas organizadoras de la manifestación de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, para adoptar un acuerdo definitivo en vista de la actitud del Gobierno.

Una conferencia

San Sebastián, 3.—El Gobernador civil de la provincia, llamó hoy a la junta organizadora de la manifestación católica proyectada, a la cual hubo de recomendarle que aconsejase a los manifestantes que procuran evitar todo choque con los elementos radicales.

Los organizadores aludidos respondieron a dicha autoridad, que los radicales son quienes deben evitar los choques, respetando el derecho que les asiste a los manifestantes católicos.

Acuerdos del Ayuntamiento Adhesión a Su Santidad

Pamplona, 3.—El ayuntamiento de esta capital, ha acordado en sesión de hoy hacer constar el disgusto con que vé la Corporación, la política anticlerical del Gobierno.

También acordóse telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, comunicándole la protesta del Ayuntamiento, otro idéntico a la Mayoría del palacio real y un tercero de adhesión al Santo Padre Pío X.

Durante la sesión del concejo, hubo gran entusiasmo.

Circular de un Arzobispo

Sevilla, 3.—El Arzobispo, señor Almaraz, ha dictado hoy una circular, excitando a los fieles a que pidan a Dios la paz de la Iglesia Católica.

Orden comentada

Madrid, 3.—Coméntase mucho, que el Gobierno haya llamado al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, cuando se trataba de la organización de trenes especiales que conducirían a San Sebastián a los católicos navarros.

La manifestación es prohibida

Madrid, 3.—A última hora de la noche ha comunicado a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Merino, que definitivamente ha acordado el Gobierno negar permiso a los católicos para celebrar una manifestación en San Sebastián.

Soldado agresor

Badajoz, 3.—Un soldado del regimiento de Infantería de Castilla, agredió ayer a un cabo de dicho regimiento, hiriéndolo gravemente.

Por esta causa se procederá contra el soldado en juicio sumarísimo.

## De Barcelona

Dice el gobernador

Barcelona, 3.—El gobernador civil de esta provincia, señor Muñoz, ha leído hoy a los periodistas una carta que ayer le dirigió el capitán general de Cataluña, señor Weyler, comunicándole que marchaba a Madrid, aprovechando lo normal de la situación de esta capital.

Nuevos incidentes por la venta de un discurso

Barcelona, 3.—Nuevamente se han originado hoy incidentes con motivo de la venta del discurso pronunciado en el Congreso por don Dalmacio Iglesias.

El motivo de ellos fué que esta noche un numeroso público arrebató los ejemplares de las manos de los vendedores, pero como éstos eran pocos, aquél tenía que guardar turno, lo cual, interrumpiendo la circulación, daba lugar a incidentes.

La multitud agotó los ejemplares. La policía detuvo a seis jóvenes carlistas que hacían de vendedores del discurso.

A las ocho y media acudió a las Ramblas el jefe superior de policía, señor Millán Astray, con varios delegados y fuerzas de seguridad de a pie y a caballo, para impedir que el público se aglomera-se.

También ha acudido a las Ramblas un grupo de jóvenes lerrouxistas.

Témese que ocurra un choque serio.

Reunión de lerrouxistas. — Una suscripción

Barcelona, 3.—En el ayuntamiento se ha reunido hoy los concejales que componen la mayoría lerrouxista del mismo, para pensarse de acuerdo acerca de la cuestión de los consumos.

Durante la celebración de dicho acto, los reunidos iniciaron una suscripción a favor de Manuel Posá, agresor del señor Mañra.

Se recorda con dicho objeto quinientos pesetas.

Orden de marcha

Barcelona, 3.—El crucero italiano «Pasa» ha recibido hoy orden de su gobierno para que zarpe con rumbo a Nápoles, mañana de madrugada.

Por esta causa ha sido suspendido el banquete que a bordo de dicho buque había de celebrarse en honor de las autoridades barcelonesas.

Faluche naufragado. — Cuatro marineros ahogados

Barcelona, 3.—Un faluche de esta matrícula, que fué sorprendido por una tormenta en alta mar, se fué a pique, ahogándose cuatro de sus tripulantes.

Temores confirmados. — Un herido

Barcelona, 3.—Esta noche, a última hora, se han producido los choques entre carlistas y radicales, a que se aluden en un despacho anterior.

Los jóvenes lerrouxistas insultaron a los vendedores del discurso de don Dal-

macio Iglesias, los cuales al responder a aquellos insultos los agredieron.

Entre ambos bandos se cambiaron palos y botetas a granel, resultando herido un joven llamado Rafael Ullé, quien fué asistido en una farmacia próxima, de una herida producida con una aguja saquera.

La policía tuvo que intervenir en el tumulto, dando varias cargas hasta despejar las Ramblas.

## DE SEVILLA

### Lancha en peligro

Sevilla, 3.—Dicen de Salazar de Barameda que una lancha ocupada por don Tomás Ibarra y otros distinguidos señores, ha estado a punto de naufragar.

En dicha embarcación iban las aludidas personalidades un paseo marítimo; cuando un fuerte viento impulsó a la lancha a un bajo.

Dichas personas fueron puestas a salvo.

## La huelga de Bilbao

### Merino a Bilbao

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha dicho esta mañana a los periodistas, que es muy posible que mañana vaya a Bilbao para estudiar la huelga que está planteada en la cuenca minera vizcaína.

Conferencias telefónicas

Madrid, 3.—Sábese que mientras esta tarde hallábanse reunidos en Consejo los ministros, conferenciaron telefónicamente con el Gobernador civil de Vizcaya acerca de los medios que pueden emplear para que termine el paro de los obreros de aquella cuenca minera.

Los huelguistas—Los patronos

Bilbao, 3.—En el Centro obrero de esta capital, han celebrado hoy una reunión los huelguistas mineros, para tratar de resolver el conflicto planteado.

Después de largas discusiones entre dichos obreros, en las cuales fueron expuestas las mas contrarictorias opiniones, no recayó acuerdo alguno, a causa de aquellas discrepancias.

Los patronos mineros que fueron días pasados a Madrid para entregar al jefe del Gobierno un mensaje explicativo de la huelga actual, han regresado hoy a esta villa.

Todos los patronos han manifestado que están de acuerdo con la actitud en que se han colocado sus representantes que fueron a Madrid, habiendo aprobado su gestión, en una conferencia que hoy celebraron.

En esta reunión acordaron los patronos mantenerse en su actitud conciliada, afirmando que no ha lugar a hacer mayores concesiones a los huelguistas.

Conferencia

Madrid, 3.—Esta noche ha conferenciado con el capitán general de Cataluña, señor Weyler, el ministro de la Gobernación, señor Merino.

Cuando terminó la entrevista, dijo a los reporteros el conde de Sagasta, que la conferencia había versado sobre la actual situación de Cataluña.

También ha dicho el señor Merino, que mañana por la noche marchará a Bilbao, para intentar la solución de la huelga minera.

## DE BALEARES

Excursión.—Visita al señor Maurá.—A Barcelona

Palma de Mallorca, 3.—La Cámara de Comercio de esta capital ha obsequiado con una excursión a Valdemosa a las comisiones de las de Barcelona y Alicante que vinieron para asistir a la sesión de clausura de la Exposición de productos balears.

Al regresar las mencionadas comisiones de dicho pueblo, detuvieronse en la alquería «La Buñola» para saludar al jefe del partido conservador, Sr. Maurá.

Este recibió a los excursionistas, quienes hicieron protestas por la agresión que aquél sufrió, lamentándose del terrorismo que reina en Barcelona.

El señor Maurá se lamentó a su vez del terrorismo, agradeciendo aquellas manifestaciones, é hizo protestas de amor a Cataluña.

En el vapor «Arión» embarcaron los individuos de la Cámara de Comercio de Barcelona, dirigidos a esta capital.

El señor Maurá

Palma de Mallorca, 3.—El ilustre jefe del partido conservador, señor Maurá, sigue perfectísimamente.

La herida que padece en el brazo le impide aún escribir.

El señor Maurá asistirá a un Te Deum que se celebrará en la Catedral de esta capital por su rápido restablecimiento, visitando después el casino conservador, donde se verificará la recepción que ce-bió realizarse el día que desembarcó y que fué suspendida por las heridas que padece.

## García Prieto

### Lo que dice

San Sebastián, 3.—El ministro de Estado, señor García Prieto, estuvo esta mañana en el palacio de Miramar, para despedirse de la reina doña María Cristina antes de marcharse a Madrid, y darle cuenta de un telegrama que ha recibido de nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, comunicándole noticias respecto de la estancia de los reyes doña Victoria y don Alfonso en París.

Dichos telegramas refieren que doña Victoria visitó ayer a su madrina la emperatriz Eugenia y que el rey estuvo

en el hotel Ritz, recorriendo después las principales vías de París, donde recibió aclamaciones.

Por la noche asistieron los soberanos españoles a una función de teatro y hoy serán obsequiados con un almuerzo en el Eliseo por el presidente de la República, Mr. Fallières, saliendo seguidamente para Londres, a donde llegará por la tarde.

Después dijo el señor García Prieto a los periodistas que no pudiendo ir buques con guerra españoles a las fiestas que con motivo del primer centenario de su independencia se celebrarán en Méjico y Chile, é estas Repúblicas embajadas ex- traordinarias, llevando la que vaya a Méjico el uniforme del cura Morelo, héroe de la independencia de esta nación, que se conserva en el Museo de Artillería de Madrid.

Respecto de la manifestación católica que se proyecta celebrar en esta capital el domingo venidero dijo el ministro de Estado que el de Gobernación, señor Merino, aguarda para resolver en definitiva el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de San Sebastián en su sesión de hoy.

Añadió que ignora si vendrá a España, el próximo mes de Septiembre, el Emperador de Alemania Guillermo II.

Tampoco sabe el señor García Prieto, según dijo, si nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, vendrá a San Sebastián ó se dirigirá a Madrid.

Los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA, son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y recelamos, a precios convencionales. El número del día, 5 céntimos, y el atrasado 10.

LA INDEPENDENCIA recibe todos los días amplísimas informaciones telegráficas de Madrid y principal los puntos del resto de España y de extranjero, donde tiene activos é idóneos representantes.

El crimen de Gádor

Unas cuantas horas de estancia de las autoridades en la cárcel y las declaraciones prestadas por todos los procesados, a excepción del Leona, es cuanto ofreció ayer de nuevo el sumario del crimen de Gádor.

Pero como los señores del Juzgado, con muy buen acuerdo, continúan manteniéndose en un mutismo desesperante para el curioso impertinente, es decir para el reporter, resulta que la única novedad que el resobado (no rebosado como tuvo a bien componer ayer el compañero tipo grafo) crimen de Gádor presenta, es como si no existiera. En una palabra: sabemos que se ha declarado pero ignoramos las declaraciones.

Para que aquéllos de nuestros lectores que sientan aún curiosidad por cuanto con este asunto se relaciona, puedan satisfacerla, diremos que el «Moruno» personaje sobre quien recae ahora principalmente la atención, sigue negando que fueran para él las grasas del niño asesinado.

Esto, que el «Moruno» lo viene diciendo desde el principio, lo repitió ayer dando «cada voz que se hundía el techo», en frase de uno de los curiosos desconocidos que se sientan diariamente frente a la ventana de la habitación de la cárcel donde se recibe declaración a los procesados.

También es verdad que Julio, sus padres, su hermano José y Elena, mujer de éste último, insistieron en acusar gravemente al «Moruno».

Otra noticia buena para todos: el sumario va tocando a su fin y dejará muy satisfechas a las autoridades que lo instruyen.

Poco será lo anctado, pero es todo, absolutamente todo lo que ayer trascendió al público y al reporter.

Día llegar, tal vez muy pronto, en que podamos comunicar a nuestros lector detalles interesantísimos, desconocidos hasta ahora, que han de servir para acreditar a todos los duendes ó cucos que en el mundo han sido.

Publicaciones

Los Orígenes del Cristianismo, por Mons. Le Camus. Obispo de la Rochelle y Saintes. Traducción de la 7.ª edición francesa, por el Dr. D. Juan B. Codina Formosa, Ph.D., Catedrático de hebreo y griego en el Seminario Conciliar de Barcelona y Numerario de la Real Acad. mia de Buenas Letras.—Segunda parte: «Hazañas de los Apóstoles», volumen 581, Barcelona, 1910.

Se ha publicado el tomo VI de esa magna obra, la más gallarda demostración de la divinidad de Jesucristo y de la Iglesia, la más documentada, la más seria y completa que sobre la materia se ha escrito en nuestra época, como también la más sana, por la elevación y grandilocuencia del lenguaje y del estilo, la viracidad de las descripciones y la oportunidad de las citas, referencias y consideraciones, que indican en el autor un caudal asombroso de ciencia eclesiástica y profana. Estas cualidades hacen de «Los Orígenes del Cristianismo» un trabajo único en bibliografía, de crítica y buen gusto literario.

Con el tomo VI, que termina la segunda parte, se regala un magnífico mapa del Imperio Romano, a tres tintas.

Para completar la obra, que el insigne autor dejó por terminar, la casa editorial ha encargado a los Dres. D. Juan B. Codina Formosa y D. Modesto H. Vilaseca, la redacción del tomo VII y último, en el que se describirá el período de consolidación de la Iglesia. Con esto la obra quedará completa, niñco homenaje tributado a la divinidad de Jesucristo y de Su Iglesia Sant: en los difíciles tiempos que corremos.

El último número de la Revista Popular, que desde el 1.º de año se publica con importantes mejoras, en su parte artística y de interesante SUMARIO. Texto: Del Anarquismo y sus factores: IX, por F. S. y S. A. (441 verá V. por F. S. y S.—Sección pedagógica: El Anarquismo y la Oración: Máximas ignoradas por X.—Ecos del Sagrado, por M. de Santa Catalina.—Paz campesina, por Manuel Monterrey.—Quinta Semana Social de

España, por X.—Pío IX, el Bueno, por P. Mortara.—Dú clavo pasado, por L. G. —El ante, por Le Bruin. La Sra. Leon, por Migue Alvarez Chape.—Amor y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S. Suscripción popular hispano-americana: Grabados: Escenas del campo.—Julio, la Porciúncula.—La guirnalda de San Jacinto.—Marta y María a los pies del Señor.—Francisco Casas y Amigo.

Se suscribe y se venden números sueltos en las principales librerías católicas de España.

Nutrido de texto ameno y de utilidad el número 31 de «La Hormiga de Oro», importante ilustración. En su parte artística vemos profusión de grabados sobre temas tales como la fiesta de Nuestra Señora Carmen en Santurce; convento de Padres puchinos en Navarra; interior y exterior de la iglesia de San Francisco en Asia; pintura de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles; mitin de protesta en Barcelona conmemorando las glorias de las milicias católicas en Paterna; proyección de avión en Valencia, la cabalgata y el Madrid-Valencia; regatas en Santander; el Tamesis; heros del mitin de Santander; Reims; los Soberanos de Bélgica; la huelga minera en Vizcaya; Abd-Allah en Francia; y perros de Constantinopla. Los dos a religación por los jóvenes, en una manera que resulta un número sumamente variado; curioso é interesante.

Notas taurinas

El espada Manuel Mejías Bienvenido se encuentra en Sevilla desde el día del corrienté.

Su llegada era esperada por un número de amigos que le acompañaron hasta su domicilio.

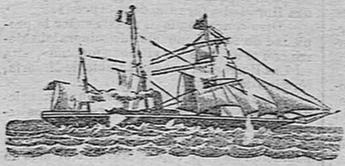
De la asistencia facultativa del médico Manolo, se ha hecho cargo el doctor don Gonzalo Blanco, quien ha ordenado se le dé al paciente una serie de masajes, para fortalecer los músculos de la pierna lesionada, toda vez que las heridas continúan en período de cicatrización.

¡A correr pronto, joven, y a demostrar que aquello de que otros sets para mí es verdad.

La Taurica Montañesa ha tenido en año lo suyo para la confección del cartel. Por sí había sido poco el río con el estancamiento y la coincidencia de fechas en Valencia, allá vá la última. Bienvenido no puede ir el día 7

# Vapores oficiales

## CORREOS DE AFRICA



Vicente La Roda;  
Denia; Villarreal;  
Canalejas; Grao;  
V. Puchol; Cabañal;  
Ausias March; Martos;  
Sagunto; Luis Vives;  
A. Lázaro;  
Vicente Ferrer; Játiva;  
J. J. Sisti; Barceló;  
Vicente Sanz;  
Alcira; Jorge Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla todos los martes.  
de Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves.  
de Almería para Málaga, todos los viernes.  
de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando a Almería los martes.  
de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Terragana, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albufera, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi, Mrzagan, Mogador, Puerto-Arreife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, 6 sea, tocando toda la costa por el este de Africa y la occidental del mismo continente.  
El mismo servicio se efectuará también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán a cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».  
Todos estos buques tienen espaciales y cómodas camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con salones para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.  
Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el Consignatario.

**JOSÉ GARCÍA DEL MORAL,**  
Boulevard del Príncipe, 81.

NOTA.—El día 2 de Agosto saldrá para Melilla el vapor «Villarreal», y el 4 el «Luis Vives» para Canarias.

## Varios sucesos

**Cabernero agresivo**  
Anteanoche, próximamente a las once, entraron en la taberna que un tal Bernardo tiene establecida en la plaza de San Antón, Emiliano Morales Espejo, trabajador del muelle, y Damián el pintor, con objeto de apurar unas copas.

Morales pidió al tabernero que sirviera dos platos con otras tantas tapaderas; pero Bernardo, desconociendo sin duda de la solvencia del cliente, exigió el previo pago de lo que se le pedía.

Porque Morales, ofendido por la desconfianza que de él hacia el tabernero, hubo de decir a éste que no tenía mucha cantidad de educación.

El tabernero, entonces, cogió un vaso, arrojándolo a Morales contra la cara, con tan buena puntería, que le dió el ojo izquierdo. Damián condujo a su amigo a la casa de socorro «La obrera», donde recibió los primeros auxilios y ayer ingresó en el Hospital.

**Carro al agua**  
Uno de los carros empleados en los trabajos del Andén de Costa, al vaciar ayer los escombros que conducía, cayó al mar, corriendo grave peligro de ahogarse el mulo que iba unido al vehículo.

Esta vez la caballería fueron extraídos del agua sin haber sufrido averías de consideración.

**Herido**  
En el Hospital provincial ingresó ayer el joven de dieciocho años Cayetano Sez Sánchez, que padecía una herida en el antebrazo izquierdo, con orificio de entrada en la parte interna del antebrazo y de salida en la externa de la misma región.

Dicha herida se produjo el día 26 del mes anterior en el campo de Nijar con un revólver que se le disparó casualmente.

**Caballo desbocado**  
Ayer a las siete de la tarde se escapó de las cocheras de don Antonio González Egea un caballo, que corriendo desenfundadamente llegó al Paseo del Príncipe.

Frete a la casa de don Andrés Castellano fué detenido el animal por un cochero llamado Joaquín Ferrer.

Afortunadamente y gracias al arrojo de dicho individuo, no hubo que lamentar desgracia alguna.

**Mordido por un perro**  
Ayer recibió asistencia en la casa de socorro «La obrera» el niño de 4 años Francisco Martínez Jiménez, que padecía una erosión de un centímetro situada en el borde externo del pie derecho.

Dicha herida le fué producida por la mordedura de un perro.

**Caída**  
Ayer sufrió una caída el niño de 11 años Manuel Velez Silva, teniendo que ser atendido en la casa municipal de socorro donde se le apreció una contusión visceral y erosiones en ambas manos y rodilla derecha.

## VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy**  
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería sobre disparo, contra Pedro Martínez Sánchez.

Abogado, señor García del Pin; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Cuevas sobre hurto contra Josefa García García y consorte.

Abogado, señor Abad; procurador, señor Rueda.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado capellan del correccional de Berja, don Manuel Gadea.

## VIAJEROS

**Hotel Simón.**—Entrados: Don Agustín María, don Luis López, don Juan Blasco, Mr. L. Haus, don Juan Vivar, don Daniel Honrado, don Luis Espinar. Salidos: don Saúl Frite, don Luis Ramos, don José Puente, don Luis Alcoba, don Eduardo Alcalá, don Carlos Formos.

**H. Madrid.**—Entrados: Don José Arboz, don J. de Robles. Salidos: Señor Sanz, don Serafín Sanz, don Blas Fernández, don Soledad Sánchez y familia, don Manuel Casanova.

**H. Roma.**—Salidos: Don Trinidad Company, don José Contreras.

**H. La Perla.**—Entrados: Don Punito Aymerineta, don Miguel del Castillo, don Juan Allaga, don José Chacón. Salidos: don Juan Espranch, don Sebastián Capel.

**H. Inglés.**—Salidos: Don Félix García, don Manuel Marzo y señora, don José Fernández.

**H. Alhambra.**—Entrados: Don Manuel Rodríguez, don Manuel Bargas, don Sebastián Canón.

**H. Sur de España.**—Entrados: Don Andrés García González, don Antonio Andrés Lázaro. Salidos: don Luis López.

**H. Comercio.**—Entrados: Don Víctor Estrella. Salidos: don Luis López, don Ricardo Sánchez, don Eugenio Genesio.

## NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de médico titular de Illar, que deberá proveerse por concurso.

El día veintidós del actual, a las diez de la mañana, se celebró en el ayuntamiento

de Arboleas la subasta de las fincas pertenecientes al Posito de aquella villa.

El juez de Instrucción de Gérgal cita a Ramón Fernández Palomares, de 22 años, domiciliado últimamente en Fíboa, para que en el término de diez días comparezca a prestar declaración en causa que se le instruye por el delito de disparo.

Ante el juez de Instrucción de Huércal Overa debe comparecer el gitano Juan Pando, que está procesado por el delito de hurto.

Para entregarles documentos de su pertenencia deben presentarse en este Gobierno militar los soldados Joaquín Lozano Marcos, Camilo Cabrera Ferrer, Manuel Tuñes Fernández, José López Sánchez y Antonio Sánchez Fernández.

Hemos recibido un besalamano de don Sixto Espinosa Peralta, participándonos que se ha hecho cargo de la dirección del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio.

Dicho señor ha fijado la hora de 3 1/4 a 4 1/2 de la tarde, para recibir a los regantes y a atender sus reclamaciones.

Por infringir de distintos modos las ordenanzas municipales, el alcalde impuso ayer las siguientes multas a los individuos que a continuación se expresan:

10 pesetas a Pedro Zes; 250 idem a la Compañía de Lebon; 250 idem a Diego Bernabé Corella; 250 idem a Luis Vives Martínez; 250 idem a Bartolomé González Jiménez.

Los guardias provinciales Antonio Salvador Ibáñez y Juan Soriano Martín, que forman la pareja de captura de la comandancia de esta capital, han detenido a Eduardo Manzano Arnes, que está reclamado por la Audiencia de Almería.

En la cortijada del «Chanco» han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Serón, Juan y Purificación Pérez Castillo, que están reclamados por la autoridad judicial.

La Guardia civil del puesto de Orta ha capturado, en el sitio denominado Barrio de los Jacintos a Ramón Pérez Sánchez (a) «Belio», que está reclamado por el juez de Instrucción de Purchena.

En el ayuntamiento se verificó ayer el concurso para la adjudicación de las obras de pintura de los bancos y castilletes de los arboles de la calle de la Reina Regente.

Se presentaron cuatro pliegos, adjudicándose el remate a don Francisco Rodríguez Quintana en la suma de 149 pesetas.

El alcalde ha visitado los almacenes de salazones establecidos en el Malecón y en la rambla de la Chanca.

El primero lo encontró en las debidas condiciones de higiene.

El segundo hallase en tan mal estado, que el señor Moreno Gallego dió un plazo de dos días para su clausura.

El comandante juez instructor de la zona de reclutamiento y reserva de Almería, ha

interesado del alcalde que ordene a los agentes de la autoridad la conducción ante el juzgado militar, del practicante de las cuevas de los Medinas don Manuel Pérez Tristán.

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido un escrito a la alcaldía, interesando que se le remita un croquis del local en que ha de instalarse la escuela graduada de niños que solicitó don Juan Moreno Ayala.

Ayer fué puesta en libertad, por orden gubernativa, María Ruiz, y por orden judicial, Ramón Felices, Francisco Lupión, Juan Cortés Fernández, Manuel Lacalle Rodríguez, Francisco Núñez Vera y José García Sánchez.

En la cárcel quedaron ayer reclusos 56 hombres y seis mujeres.

La brigada sanitaria municipal practicará hoy una desinfección en una casa de la calle de la Escuela (Molinos de Viento).

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro La Obrera, han sido curados de enfermedades varias siete personas y de enfermedades de la vista treinta y dos.

Del penal de Berja ha sido conducido a esta cárcel Manuel Benavente de Madrid, que está reclamado por sus padres.

Por orden del presidente de la Audiencia ha ingresado en esta cárcel Eduardo Manzano Arnes.

Las jóvenes pútlas propensas a desarreglos en su salud, deberían tomar Hemoglobina Asitabile Stengre como preventivo.—Venta Farmacia—Stengre, Cartagena.

**Para bañistas.**—Se alquilan pisos con ó sin muebles y una cochera. Infanta 1 pral, derecha.

**Restaurant EL TRNSVAAL**  
DE  
**José Canillas**  
TELÉFONO NÚM. 81.  
**Plato del día**

Chuletas de cordero a la jordanese.  
Meruza a la maître d'hôtel.  
Pollos a la moda.  
Biskurpai trufado.  
Roquefort y helados.  
Plátanos de Canarias.  
Cubiertos a 2'50, cuatro platos.

**Casa de socorro**  
Guardia: don Alberto Verdejo.  
Practicante, don Manuel Gil.  
Retén:  
Médico, don José Cordero S. rca.  
Practicante, don Diego Fernández Vaena.

**Cosecheros de almendras**  
No vender vnastras cosechas sin antes consultar sus precios en Almería.  
Calle de Alvarez de Castro, 21, bajo, dra

**LA BADENSE**  
Compañía de Seguros Marítimos Fiebles y Terrestres. Seguros especiales para uva y naranjas.  
Pólizas Flotantes.  
Es una de las Compañías más baratas y de crédito más sólido de las establecidas en España.  
Agencia en Almería: **Vicente Juan Alarcón**, Antonio Vico, 1.

**Se vende**  
un carro con dos machos de primera y una barra joven, todo enganchado. Rezon, Arráez 13.

**Cuerdas de abaca**  
en todos gruesos y longitudes, precios tan económicos que no admiten competencia en esta plaza.  
Informarán en la sombrerería nueva.  
**Luis Suñer**

**Se venden**  
un magnífico piano sistema Estela Bernaregi, y una gran máquina propia para pañadería.  
Darán razón: Real 37, (pañadería).

**GENTRO TÉCNICO** Incorporado al Instituto  
Cánovas del Castillo (antes Alamos), 7  
**MÁLAGA**  
(Antiguo palacio del Marqués de Kropani)  
Director: **Don Joaquín Mañas (Capitán de Infantería)**  
Primera y segunda enseñanza  
Clases prácticas de Comercio y Banca

**Carreras militares:** Preparación para el ingreso en las Academias del Ejército ó Cuerpo General de la Armada.—Esta Sección está dirigida por un ilustre radi-fono expresidente de la Academia de Infantería, auxiliado por otros de acreditadísima competencia.

**Carreras civiles:** Ingenieros de Montes, Minas, Industriales y Electricistas.—Auxiliares facultativos de Montes ó Minas.—Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Delineantes.—Banco.—Magisterio.—Interventores.—Tabacalera.—Facultad de Derecho.—Peritaje.—Factores de Ferrocarriles.

**Aduanas y Comercio y Correos y Telégrafos**  
Idiomas: Castellano, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Árabe.—Se admiten alumnos, aunque no conozcan en absoluto la lengua Castellana.

**Adornos:** Dibujos (d-d-s).—Pintura.—Modelado.—Música.—Egrima.—Gimnasia.

**Clases muy prácticas de Idiomas para nuestros alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza**  
Todas las secciones funcionan con absoluta independencia, estando las clases a cargo de señores Profesores con títulos oficiales y probadísima competencia.

**Todos los señores alumnos presentados a exámenes por este Centro, han obtenido un éxito completo y brillante.**

**EL CENTRO TÉCNICO garantiza el positivo aprovechamiento en los estudios de todos sus alumnos, por los métodos especiales que emplea en la enseñanza.—Reune además el grandioso y elegante Edificio del Centro, inmejorables condiciones pedagógicas e higiénicas y todo género de comodidades.**

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIO PENSIONISTAS  
Fíjense Reglamentos y cuantos datos se deseen a Secretaría

**LA MUNDIAL**  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscritas.  
250.000 pesetas desembolsadas.

apartado 397.—Jovellanos, 5.—MADRID.—Teléfono 2.815

Cooperativas Mutuas de Supervivencia  
PREVISION Y AHORRO  
**SEGUROS DE QUINTAS**

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para transporte de pasajeros con destino al  
**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
(AMERICA DEL SUR)  
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

**PARANA, FORMOSA y PAMPA**  
Parana  
saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en mara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abarcar de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Los Camareros de Primera y Segunda de estos buques están montados todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, en espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
**PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.**  
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.  
Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.  
Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
**Para más informes, sus Consignatarios:**  
**HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.**

**Vapores correos españoles de Almería á la Argentina**  
El magnífico vapor español

**CADIZ**  
de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.  
**Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería**

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
SERVICIO EXTRAORDINARIO  
con el magnífico vapor

**FRANCE**  
que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino á  
**Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
con escalas en MALAGA y MADERA.  
Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y trato inmejorable.  
**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA**

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.  
Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
**Para más informes, sus Consignatarios:**  
**HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería**

**Compra de toda clase**  
DE  
**Monedas de oro**  
y Billetes extranjeros  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

**CONSULTORIO**  
**ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO**  
Almería.—Fundado en 1900  
**Doctor. EMILIO RAPALLO**  
Interno oposición Hospitales Madrid  
Boulevard del Príncipe, 83. 1.º planta. (casas de Viñuela)  
Consulta diaria de 12 á 5 tarde y 7 á 8 noche  
desde dos pesetas reconocimiento  
En la sucursal calle Granada, 24 de 9 á 11  
mañana y 5 á 6 tarde, 1.ª planta, reconocimiento.  
Jueves y domingos, GRATIS  
Electricidad curativa, Inhalaciones,  
Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos  
internos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.  
Se visita á domicilio desde dos pesetas visita, y en los tratamientos especiales, operaciones, corrientes eléctricas, asistencia á enfermos crónicos, familias numerosas, etcétera, los precios son muy moderados, á fin de que puedan todos los pacientes.

**Feria y fiestas de Almería**  
Plaza de Toros  
Dos magníficas corridas en los días 27 y 28 de Agosto  
**TOROS Seis de D. Carlos Conradi, de Sevilla.**  
Seis de D. José Pereira Palma, de Portugal.

Por los afamados matadores Gallito, Cocherito de Bilbao y Belampaguito, con sus correspondientes cuadrillas.  
Entrada á la sombra, 5 pesetas; al sol, 3 idem. Las corridas darán principio á las cuatro y media en punto. Habrá «botijos» de Granada, Orán, Melilla y otras poblaciones. Se admiten encargos para localidades en la droguería de Bustos, calle de Granada, 35.

**Asombrosa liquidación**  
DE  
**Tejidos y novedades de la "Nueva Villa" de Granada**  
Calle de Sebastián Pérez, núm. 1

En esta importante realización se venden á precios nunca conocidos por sus baratas, magníficas colecciones de sedería, tanto negras como en colores así como los crepones China, lana y seda, como igualmente las batistas Serpentina y todas las telas de novedad.  
Verdaderas gangas en driles, alpaca y todo el ramo de pañería para trajes de caballero.  
Gran surtido en tela de pita y algodón, como igualmente en medias, calcetines y artículos de punto.  
Imposible enumerar los muchos artículos de tan importante realización, pero en vestidos de tul, seda, hilo y lana á media confección hay preciosos y últimos modelos y más de trescientas blusas hechas desde quince reales en adelante.  
Gran colección de batistas para vestidos á 10 céntimos.  
6 á 8 de seda y Sebatinas á 50 céntimos.

**¡Ojo! calle de Sebastián Pérez núm. 1, se compra un vestido por 1 peseta**

**REGALO**  
una magnífica muñeca de 75 centímetros  
Injosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería PIVER, á las papeletas que tengan los números de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto.  
Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.  
**Expositas en VENUS PERFUMERÍA**

**Academia de Preparación**  
DIRIGIDA POR  
**Don Alberto R. Orbellis y D. Francisco Paniagua**  
Oficiales del Banco de España.  
Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculo y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.  
Conde Xiquena, 6, pral.

Acción comercial

MERCADOS ESPAÑOLES

En Sevilla

Precios del día 2 del corriente: Aceites...

Cereales...

Harinas...

Matadero...

En Málaga

Precios del día 1.º del corriente: Aceites...

Cereales...

Matadero...

En Granada

Precios del día 3 del corriente: Aceites...

Cereales...

Matadero...

En Almería

Precios del día 3: Alhóndiga...

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Alhóndiga, Matadero, Pescadería.

Matadero...

Pescadería...

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada: Vapor «Villarreal»...

Cabotaje de salida: Vapor «Villarreal»...

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas: Vapor noruego «Haugesund»...

Despachados: Vapor austriaco «Sofia Hohenberg»...

Segundo: Saldrá de este puerto hoy día 4...

Andalucía: Saldrá de este puerto hoy 4 del actual...

Aloira: Saldrá de este puerto el 5 del actual...

Santa Ana: Saldrá de este puerto hoy 4 del actual...

NOTICIAS MINERAS

Mercado de metales en Newcastle on Tyne...

En Londres: Hierros y aceros...

considerable en las principales industrias de la costa Noroeste de Inglaterra...

Varios mercados: Plata...

Plomo: No ha podido prolongarse la calma en que cayó el mercado de este metal...

El número de negocios en el mercado de Middlesbrough ha sido poco importante...

El mercado de Glasgow se encuentra en pleno período de vacaciones...

El mercado alemán siguen, aunque muy lentamente, las negociaciones encaminadas a formar una nueva Asociación de la fundición...

extranjeros. En cuanto a los productos no sindicados, el mercado es irregular e inestable...

Admisión de registros: El gobernador civil ha admitido los registros mineros siguientes...

LIBRAS ESTERLINAS: Cotización en Almería. El 3 de Agosto de 1910.

PAGARON: 27.06 cheque, 27.01 a 8 dr.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS: Paseo del Príncipe, número 10

LA BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Perpetuo interior, Pequeños, Fin corriente, etc.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves - Santos Domingo de Guzmán, confesor y fundador...

Visita de la Corte de María - Nuestra Señora de los Remedios, en San Sebastián.

VELA al Santísimo - En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día...

Comunión general - Hoy, a las siete, se celebrará en Santo Domingo Misa de Comunión general...

Mañana, a las ocho, se celebrará Misa de Comunión general en el Hospital...

Exposición de Su Divina Majestad: En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde...

Los nueve primeros viernes de mes: Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

Adoración Nocturna - En la Sagrada Familia, a las ocho de la noche...

ro con el nombre de «Josefina», sita en paraje Umbría del Cereal...

Estadística del movimiento natural de población de esta capital durante el mes de Junio de 1909.

Edicto de la sección de Pósitos, declarando incurso en el segundo grado de apremio las deudas que detallamos.

Edicto del Instituto general y técnico sobre plazo de matrículas.

Edicto de la Jefatura provincial de Fomento, haciendo públicas las bases para el concurso que se expresa.

Edicto del ayuntamiento de Ohanes con el máximo de multa si no remite a vuelta de correo los informes que dice.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Edicto del ayuntamiento de Alción, diciendo que se halla expuesto el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana.

Mineral, natural, gaseosa. PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. - Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

Alcalina bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL.

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés. Publicidad de una casa frutera.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. ALMERÍA LONDRES E.C. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN. DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA.

CREMA DE SYDENHAM. CONTRA EL REUMA NEURALGIA, etc. SOLO DOS FROCCIONES. BASTA PARA CURAR EL DOLOR INTENSO NO HAYERLE QUE JERARDE & COMPLETAMENTE POR LOS PEGOS.

Niquelado y plateado electro-galvánico. Se reciben encargos calle de Antonio Vico 17.

GHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos a todas partes.

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66".